



Guía docente

1. Identificación de la asignatura

| | | | | |
|----------------------------------|--|--|---------------------|----------------------------------|
| NOMBRE | Intervención educativa en Educación Musical | | CÓDIGO | AMEDIN01-3-020 AMEDPR01-3-009 |
| TITULACIÓN | Maestro en Educación Infantil Maestro en Educación Primaria | CENTRO | Facultad Padre Ossó | |
| TIPO | Optativa | Nº TOTAL DE CRÉDITOS | 6 | |
| PERIODO | Semestre (S6) | IDIOMA | Castellano | |
| COORDINADOR/A | | TELÉFONO/EMAIL | | UBICACIÓN |
| Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo | | 985216553/ rodriguezgloria@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Infantil |
| PROFESORADO | | TELÉFONO /EMAIL | | UBICACIÓN |
| Gloria Araceli Rodríguez Lorenzo | | 985216553/ rodriguezgloria@facultadpadreosso.es | | Despacho de Educación Infantil |

2. Contextualización¹

Asignatura optativa ubicada en el segundo semestre del tercer curso del Grado en Maestro en Educación Primaria e Infantil. Esta asignatura se encuentra dentro de la Materia 29 en Educación Infantil y 34 en Educación Primaria. Su objetivo es valorar el aprendizaje musical para introducirnos en el mundo de la creación artística y utilizar la música herramienta interdisciplinar para el aprendizaje de contenidos propios de otras disciplinas. Puesto que en esta asignatura, los discentes participan formalmente en el proceso educativo de los centros escolares de Educación Infantil y Primaria, los contenidos están enfocados hacia el afianzamiento de las habilidades y destrezas musicales necesarias para la futura práctica profesional del estudiante, siempre en relación con su aplicación metodológica en el aula.

La asignatura entronca con la orientación de los Prácticum anteriores cursados por los discentes, y por ello la aplicación de la parte teórica adquirida durante su formación académica y el análisis de los resultados de su aplicación en la práctica escolar, fomentará la adquisición de nuevas

¹ Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente Guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



estrategias metodológicas, afianzamiento de otras y el desarrollo de la autocrítica sobre su actividad docente, fundamental para todo futuro maestro de Educación Primaria y Educación Infantil especialista en Música.

De acuerdo con el carácter práctico de esta materia, la asignatura Intervención Educativa en Educación Musical será desarrollada por varios docentes. El estudiante contará con dos tutores: el tutor académico de la Facultad y el tutor escolar del Colegio de E. Primaria

3. Requisitos.

Estar cursando una segunda mención. Sería aconsejable que los estudiantes dispusieran de unas nociones básicas de lenguaje musical.

4. Competencias y resultados de aprendizaje.

COMPETENCIAS

Básicas (CB):

Grado en Maestro en Educación Infantil y Educación Primaria

CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Educación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



Generales (CG):

Grado en Maestro en Educación Infantil

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG5. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG6. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

Grado en Maestro en Educación Primaria

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde a la ética profesional.

CG4. Participar e implicarse en las actividades y eventos promovidos por la Universidad, así como trabajar con y en la sociedad a nivel local, regional, nacional e internacional.

CG5. Mantener una actitud de respeto al medio, para fomentar valores, comportamientos y prácticas sostenibles.



CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo.

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Específicas (CE):

Grado en Maestro en Educación Infantil. (MEI)

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE3. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE5. Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

CE10. Actuar como orientador de padres y madres en relación con la educación familiar en el período 0-6 y dominar habilidades sociales en el trato y relación con la familia de cada estudiante y con el conjunto de las familias.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

CE12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

CE8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

CE9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

Específicas de la materia (CEM):

Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)



CEM29.1. Conocer y dominar los elementos constitutivos del discurso musical en sus diferentes formas y expresiones, y aplicar los mismos al desarrollo de un aprendizaje autónomo, así como a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje en Educación Infantil .

CEM29.2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar procesos de e-a en el área de Lenguajes: Comunicación y Representación.

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)

CEM34.1. Conocer y dominar los elementos constitutivos del discurso musical en sus diferentes formas y expresiones, y aplicar los mismos al desarrollo de un aprendizaje autónomo, así como a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje en Educación Primaria.

CEM34.2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar procesos de e-a en el área de música.

CEM34.3. Valorar la capacidad formativa de la música para participar en el diseño y regulación de espacios de aprendizaje de contexto de diversidad y fomentar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal.

CEM34.4. Desarrollar la capacidad de trabajo docente interdisciplinar, reconociendo los aportes que desde el área se pueden realizar al resto de las áreas curriculares, a los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social, para una mejor concreción de la enseñanza por competencias en la E Primaria.

CEM34.5. Reconocer y adaptar las diferentes formas de expresión musical del entorno social a prácticas de aula innovadoras que tengan en cuenta las TIC.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Grado en Maestro en Educación Infantil (MEI)

RA29.2. Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través del ritmo y el movimiento, siendo capaz de aplicar los mismos al desarrollo rítmico y psicomotriz de los alumnos de E Infantil.

RA29.5. Emplear las diferentes metodologías de la didáctica musical desde una perspectiva integradora de las distintas formas de expresión de la música.

Grado en Maestro en Educación Primaria (MEP)



RA34.1. Conocer y dominar el lenguaje musical y su lecto-escritura, así como los principios básicos de armonización de melodías y estructuración formal de canciones infantiles, danzas y pequeñas piezas.

RA34.2. Desarrollar la capacidad de expresión y comunicación a través del ritmo y el movimiento, siendo capaz de aplicar los mismos al desarrollo rítmico y psicomotriz de los alumnos de E Primaria.

RA34.3. Adquirir destreza en la técnica de ejecución instrumental y vocal, tanto en expresiones a solo como en conjunto, y dominar recursos de improvisación y dirección musical.

RA34.4 Reconocer el valor de la expresión musical y del patrimonio artístico musical en función del diseño y regulación de espacios de aprendizaje que atiendan a la diversidad y a los valores de la formación ciudadana.

RA34.5. Emplear las diferentes metodologías de la didáctica musical desde una perspectiva integradora de las distintas formas de expresión de la música y de su relación interdisciplinar con las otras áreas de la Educación Primaria.

5. Contenidos

1. El diseño curricular en la Educación Infantil y Primaria. La didáctica musical y su utilización: la función educativa de la música. Recursos educativos.
2. Planificación y desarrollo de la acción educativa: programación, proyectos interdisciplinares, unidades didácticas integradas, talleres y rincones.
3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación.

6. Metodología² y plan de trabajo.

La metodología utilizada durante las clases expositivas será de tipo expositiva, y estará destinada a ofrecer a los discentes las directrices fundamentales para el desempeño de su actividad docente en el centro escolar, enfocadas especialmente hacia el conocimiento del currículum y a la programación desde la música como herramienta metodológica e integradora de aprendizajes de diferentes áreas. El alumnado completará lo comentado en el aula con los materiales aportados y recomendados por el profesorado durante el tiempo destinado a su aprendizaje

² Toda la actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales de la persona, y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con valores democráticos y propios de la cultura de paz



FACULTAD PADRE OSSÓ



Universidad de Oviedo

autónomo no presencial. Deberá lograr desarrollar y organizar los contenidos para integrarlos en su práctica escolar.

Se contempla la realización de las siguientes tareas:

1. Elaboración del *Cuaderno del maestro de Música*.
2. Realización de la memoria de prácticas escolares, que constará de, al menos:
 - a. Modelos de Programación en educación musical.
 - b. Realización de dos unidades didácticas de música.
 - c. Una Programación docente desarrollada a lo largo de un trimestre.
 - d. La evaluación en educación musical: características, criterios e instrumentos de evaluación.

Durante las prácticas escolares en el centro escolar se llevará a cabo:

1. La intervención directa con un grupo clase en el marco del área de la Música.
2. La planificación de sesiones eficaces basadas en los contenidos específicos del área.
3. El análisis de las especificidades que el área de Música posee en relación con el nivel educativo en el que se realicen.

Esta memoria de prácticas escolares se realizará conforme a las directrices desarrolladas en la Facultad Padre Ossó. La fecha de entrega se indicará a través de la plataforma virtual de la asignatura y en la temporalización de la misma.

| Contenidos | Horas totales | Trabajo presencial | | | Trabajo no presencial | |
|---|------------------|-----------------------------------|------------------------|-------|--------------------------|-------|
| | | Clases Expositivas / PA/ TG | Prácticas escolares | Total | Trabajo autónomo | Total |
| 1. El diseño curricular en la Educación Infantil y Primaria. La didáctica musical y su utilización: la función educativa de la música. Recursos educativos. | | 2 | | | | |
| 2. Planificación y desarrollo de la acción educativa: programación, proyectos interdisciplinares, unidades didácticas integradas, talleres y rincones. | | 2 | | | | |
| 3. Seguimiento y análisis crítico de la acción docente. Evaluación del proceso educativo. Técnicas y estrategias de evaluación. | | 1 | | | | |
| | 25 | 5 | | 5 | | 20 |
| Prácticas escolares | 125 | | 125 | | | |
| | 150 | | | | | |

7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes

La calificación final de la asignatura es competencia de los tutores académicos a partir de las calificaciones obtenidas en los diferentes aspectos evaluados, de acuerdo a la siguiente ponderación:

| Aspectos evaluados | % | Resultados de aprendizaje |
|--|----|---------------------------|
| Prácticas escolares: Responsable: tutor/a escolar. Evalúa la intervención del estudiante en las actividades del centro escolar como estudiante en prácticas (prácticas de profundización profesional: en Música) | 40 | RA34.1, 2, 3, 4 y 5 |
| Formación específica para las prácticas escolares (prácticum) Asistencia, participación y aprovechamiento en las clases expositivas | 20 | RA34.4 y 5 |



| | | |
|--|----|------------|
| Responsables: profesores la Facultad Padre Ossó. Evalúa la asimilación de los contenidos desarrollados en las actividades formativas de la Fac. Padre Ossó y principalmente a partir del trabajo individual y autónomo del estudiante. | | |
| Trabajo: Elaboración y entrega de una memoria de prácticas. Responsable: Tutor académico. | 40 | RA34.4 y 5 |

Consideraciones:

-Para aprobar la asignatura de Intervención Educativa en Educación el estudiante tendrá que haber alcanzado una calificación igual o superior a 5 en cada una de las tres actividades formativas evaluadas.

-Una valoración negativa, inferior a 5, en el informe emitido por el tutor escolar supone no evaluar la memoria asociada a las prácticas escolares y la calificación de Suspenso en la convocatoria ordinaria del curso académico.

-Una valoración negativa, inferior a 5, en la memoria de prácticas o la no presentación de la misma en la fecha señalada supone el suspenso de la asignatura en la convocatoria ordinaria del curso académico.

-Toda ausencia al centro de prácticas no justificada y no comunicada a los tutores escolar y académico o la acumulación de tres o más retrasos, supone la no evaluación de la memoria de prácticas y en ambos casos el suspenso de la asignatura.

- La calificación de las partes superadas se conservará hasta la finalización de las dos convocatorias del curso académico siguiente.

- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: "el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días a Decanato con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario".

La evaluación diferenciada no es aplicable a esta asignatura por el art.7b del texto refundido del Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado



8. Bibliografía general

ALSINA, P. (1997) El área de educación musical. Propuestas para aplicar en el aula. Graó, Barcelona

CATEURA MATEU, M. (1994) Formación musical en la Educación Primaria. Barcelona: Clivis.

DÍAZ, MARAVILLAS; GIRALDEZ, ANDREA. (2007) Aportaciones teóricas y metodológicas a la Educación musical: Una selección de autores relevantes. Graó.

GONZÁLEZ, M^a ELENA. (1974) Didáctica de la música. Kapelusz. Buenos Aires.

HEMSY DE GAINZA, VIOLETA. (2002) Pedagogía musical. Dos décadas de pensamiento y acción educativa. Lumen. Buenos Aires.

PASCUAL MEJÍA, P. (2006) Didáctica de la Música. Infantil.- Madrid: Pearson Educación.

PASCUAL MEJÍA, P. (2002) Didáctica de la Música. Primaria.- Madrid: Pearson Educación.

SWANWICK, K. (1991) Música, pensamiento y educación, Ministerio de Educación y Ciencia. Ediciones Morata, Madrid.

V. MORENO, LEONOR; MULLER, ÁNGEL. (2000) La música en el aula: Globalización y programación. Mad.

Revistas

Eufonía. Didáctica de la música. Graó. Barcelona

Música y Educación. Musicalis, S.A. Madrid

Sitios Web

www.bivem.net

www.filomusica.com

www.aulaactual.com